



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : COMERCIAL SUIZA LIMITADA Rut 078329270-k
 La cantidad de \$: 22,000 VEINTIDOS MIL PESOS
 Por concepto de : INSUMOS
 Fecha de Pago : 25/01/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	4829	04/12/2009	22,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-01-001-000-000	Para Personas		22,000
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	22,000	
215-22-01-001-000-000	Para Personas	22,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		22,000
Sumas Iguales		44,000	44,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-01-001-000-000		
Presupuesto Vigente	19,963,000		
Total Comprometido	548,417		
Saldo x Comprometer	19,414,583		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECTOR DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS



36746

COMERCIAL SUIZA LIMITADA

GIRO: PASTELERIA - RESTAURANTE

BDO. O'HIGGINS N°116 - FONNO.: 441241 - PUCON



R.U.T.: 78.329.270-K
FACTURA

Nº 4829

S.I.I. VILLARRICA

FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31.Diciembre.2010

Fecha, 04 de Diciembre de 20 09
Señor(es) J. Municipalidad de Pucón R.U.T. 69.191.600-6
Dirección Dude. Bdg. O'Higgins N°483 Ciudad Pucón
Giro Servicios Públicos. Comuna Pucón
Cond. Venta _____ Guías N° _____ Fono (441)293084

Por lo siguiente:

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	DEBE TOTAL
<u>1</u>	<u>Porte Super, según orden de compra N° 2166</u>	<u>22.000</u>	<u>22.000,</u>
/			
SON: <u>Veinte y dos mil pesos</u>		SUB TOTAL \$	<u>18.487,00</u>
CANCELADO _____ de _____ de 20 _____		% I.V.A. \$	<u>3.513,00</u>
		TOTAL \$	<u>22.000,00</u>

IMPRESA EGOMAR - RUT.: 11.128.735-K FONNO 443587 - PUCON

ORIGINAL CLIENTE

Nombre: Jeanette Mora Firma: [Firma] FECHA: 04/12/09.
R.U.T.: _____ RECINTO: MUNICIPALIDAD.
*El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
Giro: Servicio Público
Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

N° 2009-00002166

OBLIGACION Nro 2166

Pucón, 02 de Diciembre de 2009

SR.(ES) DIRECCION FONO
COMERCIAL SUIZA LIMITADA
O' HIGGINS 116
441241

R.U.T. N° 078329270-k
CIUDAD PUCON
FAX 441241

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
SU00098	1.00	UNIDADES	TORTA 40 PERSONAS	22,000.000	22,000
				SUB-TOTAL	18,487
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	18,487
SOLICITADO POR SOCIAL				19 %	3,512.61
SOLICITUD DE PEDIDO N° 00002250					
DESTINADO A PROGRAMA REUNION DE TRABAJO CON SECRETARIAS DEL MUNICIPIO.				TOTAL	22,000

FORMULAN LIDA. - R.U.T.: 78.443.840-6 - BUENOS 757 - FONOS: 20489 - LOS ANGELES



CUENTA PRESUPUESTARIA

215-22-01-001-000-000 22,000

I. MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
OBLIGADO N° 236 3/1
DEVENGADO N° 227
DECRETO N°





Municipalidad de Pucón
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

DECRETO: 2114.-
FECHA, 2

VISTOS:

1- El Decreto Exento N°2461 de fecha 15 de Diciembre de 2008, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2009.-

2.- El Programa denominado "**Reunión de Trabajo con Secretarías del Municipio**", dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.-

3.- Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL N°1, de 2006, Interior.-

CONSIDERANDO:

La necesidad de gestión municipal, potenciando la participación activa y promoviendo la creación de mecanismos e instrumentos de gestión para la mejor acción laboral del personal.-

DECRETO:

1- Apruébese, en todas sus partes el programa Social denominado "**Reunión de Trabajo con Secretarías del Municipio**", el cual forma parte integral del presente Decreto.

2- Impútese, el gasto al área gestión 03, Actividades Municipales "reunión de Trabajo" por un monto total de \$131.010.- (ciento treinta y un mil diez pesos).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GLADIELA MATUS-PANGUILEF
SECRETARIO MUNICIPAL



MARCELO CONCHA VILLAGRA
ALCALDE (SUB)

VºBº UNIDAD DE CONTROL

MCV/GMP/NDS/lcm.
DISTRIBUCIÓN
-PARTES
-FINANZAS
-UNIDAD DE CONTROL
-DIDECO



Municipalidad de Pucón

DIDECO

PROGRAMA

“REUNION DE TRABAJO CON SECRETARIAS DEL MUNICIPIO”

FUNDAMENTACION

Los alineamientos del trabajo de la Municipalidad de Pucón, en virtud de la constante preocupación por los funcionarios municipales ha gestionado una reunión de trabajo con las secretarias del Municipio.-

La finalidad de esta convocatoria es dar a conocer a las funcionarias sobre el trabajo realizado durante el año 2009 y la preparación para el año 2010.-

La actividad contempla en efectuar una autoevaluación y dar a conocer a la jefatura las inquietudes presentadas por cada una, según el área donde trabajan.

Lo anterior se efectuará el Jueves 03 de Noviembre de 2009 a las 17:00 hrs. en el Salón Auditorium del Municipio.

OBJETIVO

- Realizar un trabajo en conjunto entre las secretarias y la jefatura.-
- Potenciar la participación activa y conciente con el personal.-

ACTIVIDAD

Reunión de Trabajo: Esta reunión se realizara el Jueves 03 de Noviembre de 2009, a las 17:00 hrs. en el Salón Auditorium del Municipio, teniendo como finalidad evaluar y planificar actividades y llevar a cabo un plan de Trabajo Anual con las secretarias.-

HORA	DESCRIPCION
17:00 hrs.	Palabras de Bienvenida del Alcalde Subrogante
17:20 hrs.	Desarrollo de temas planteados para la reunión correspondiente.-
18:30 hrs.	Coffee Break
19:00 hrs.	Consultas y opiniones
19:20 hrs.	Cierre

PRESUPUESTO PARA LAS ACTIVIDADES

DETALLE	COSTO	TOTAL
<u>Coffee Break : Insumos</u>		
✓ 01 Tarros de café	\$ 3.290.-c/u	\$3.290.-
✓ 01 Kilos de Azúcar	\$ 530.-c/u	\$ 530.-
✓ 02 Paquete de Servilletas	\$ 230.-c/u	\$ 460.-
✓ 01 Torta para 40 personas	\$22.000.-	\$22.000.-
✓ 09 Jugo de 1.5 lts.	\$ 890.- c/u	\$8.010.-
✓ 03 Pan Molde	\$2.980.- c/u	\$8.940.-
✓ 1.5 kg. Queso Láminado	\$4.980. kilo	\$7.470.-
✓ 1.5 kg. Jamón	\$2.900.-kilo	\$4.350.-
✓ 01 Té (20 bolsas)	\$960.-	\$ 960.-
✓ 50 Flores	\$1.500.-	\$75.000.-

TOTAL \$131.010.-



**NANCY DIAZ SOTO
ASISTENTE SOCIAL
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO (SUB)**

PUCON, DICIEMBRE DE 2009.-